


**VA REFORMA ARANCELARIA;
IMITA IMPUESTOS DE TRUMP:
50% A PRODUCTOS ASIÁTICOS**

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 18 y 19

OPINIÓN

 POR EDUARDO
GÓMEZ DE LA O
PRESIDENTE DE LA
ASOCIACIÓN MEXICANA
DE GASTO PÚBLICO AC.

Cámara de Diputados aprueba reforma arancelaria: un escudo proteccionista en medio de tensiones globales

En una sesión maratónica que culminó esta madrugada, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la reforma a la

Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), imponiendo o elevando aranceles de hasta el 50% a más de 1,400 productos provenientes de países sin tratados de libre comercio con México, como China, India y Vietnam. Con 281 votos a favor (principalmente de Morena y PVEM), 24 en contra y 174 abstenciones, la medida busca blindar la industria nacional ante distorsiones comerciales, en un contexto marcado por la política arancelaria del presidente estadounidense Donald Trump. La minuta pasa ahora al Senado para su revisión, con entrada en vigor prevista para enero de 2026 si se aprueba.

La iniciativa, presentada el 9 de septiembre de 2025 por la presidenta Claudia Sheinbaum, fue dictaminada por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad y publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria como Anexo V. El documento de 178 páginas detalla reformas a 1,463 fracciones arancelarias en 17 sectores: autopartes (141), textiles (398), vestido (308), siderúrgico (248), plásticos (79), electrodomésticos (18), aluminio (21), juguetes (37), muebles (28), calzado (49), marroquinería (18), papel y cartón (47), motocicletas (8), remolques (1), vidrio (25), jabones y cosméticos (24), y autos ligeros (13). La comisión realizó modificaciones: redujo tasas en 974 fracciones (28% menos que lo



Foto Cuartoscuro

propuesto), eliminó 115 y agregó otras para equilibrar impactos. Por ejemplo, los aranceles a preparaciones para maquillaje bajaron de 50% a 36%, mientras que autos y autopartes se mantuvieron en 50%. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) estima un impacto recaudatorio potencial, aunque no cuantificable con precisión, con un riesgo inflacionario limitado al 0.3% en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

UN PROCESO PARTICIPATIVO CON FRACTURAS INTERNAS

El dictamen incorporó aportes de 27 cámaras empresariales y asociaciones, como CANACERO (hierro y acero), CANIPEC (cosméticos), CONCAMIN (industriales) y AMIA (automotriz), así como de empresas como ALPEK, BYD, Hyundai y Mattel. Mesas de trabajo el 26 de noviembre analizaron sectores en tres bloques: manufactura y bienes de consumo, automotriz y metalmecánica, y textil-moda. "Esta reforma fomenta la industrialización soberana alineada con el

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030", argumentó el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, en octubre.

Sin embargo, la votación reveló divisiones: el PT se sumó a la oposición (PAN, PRI) en abstenciones, fracturando la coalición oficialista. Críticos como la diputada Patricia Armendáriz cuestionaron las reducciones en tasas por falta de claridad. En redes, analistas lo llaman "regalo a Trump", aludiendo a su agenda de reshoring y tarifas recíprocas.



ANTECEDENTES INTERNACIONALES: LECCIONES DE UN CAMINO ESPINOSO

Esta reforma no es aislada; se inspira en experiencias globales de proteccionismo. En EE.UU., los aranceles de Trump en 2018-2019 (25% en acero chino) generaron reshoring y 12,000 empleos en siderurgia, pero provocaron retaliaciones que costaron US\$51 mil millones anuales en inflación a consumidores. India, con tarifas del 20-50% en electrónicos bajo "Make in India", atrajo US\$80 mil millones en inversiones, pero elevó precios un 2%. Brasil protegió textiles y autos con 35% en los 2010s, salvando 50,000 empleos, pero aisló su economía y redujo exportaciones 15%. La UE aplicó 10-25% en acero chino en 2021-2025, impulsando empleos verdes (+200,000), pero enfrentó disputas en la OMC. Históricamente, la Ley Smoot-Hawley de 1930 (EE.UU., 59% promedio) agravó la Gran Depresión, con comercio global cayendo 66%. Economistas coinciden: los aranceles protegen a corto plazo, pero desalientan comercio y generan incertidumbre. (Ver tabla)

IMPACTO EN LA ECONOMÍA MEXICANA: OPORTUNIDADES Y RIESGOS EN EL HORIZONTE TRUMP

México llega a esta guerra arancelaria con el 80 % de sus exportaciones (475 mil millones de dólares en 2023) viajando rumbo al norte. El déficit comercial con Estados Unidos alcanzó los 152 mil millones de dólares ese mismo año, una herida abierta que la reforma aprobada ayer pretende empezar a cerrar desde el otro lado del Atlántico... y del Pacífico.

La nueva barrera arancelaria contra Asia puede leerse como un escudo, pero también como un espejo que México está imitando, sin decirlo abiertamente, la lógica de Donald Trump: si el vecino del norte castiga al mundo con tarifas, México castiga a China para demostrar que también sabe proteger su mercado. El mensaje implícito a Washington es claro: "nosotros también ponemos orden en casa".

LAS PROYECCIONES NO SON ALENTADORAS

Analistas del Peterson Institute, el Banco de México y el FMI coinciden en un rango de daño que va de severo a catastrófico si la escalada continúa:

- Crecimiento del PIB 2025-2026: entre -1.7 % y -2.5 % en el escenario base.
- Inflación adicional: entre 1.8 % y 3.2 % acumulada en dos años, sobre todo en ropa, calzado, juguetes y línea blanca.
- Inversión fija bruta: caída de hasta 12% en manufactura de exportación que depende de insumos asiáticos.
- Empleo formal: riesgo de perder entre 400 mil y 800 mil plazas netas, principalmente en maquiladoras de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas.

Los sectores más expuestos son la joya de la corona mexicana: el automotriz (52% de las piezas vienen hoy de Asia) y el agroexportador (frutas y hortalizas que podrían recibir represalias indirectas si Trump decide apretar más la tuerca).

Sin embargo, no todo es sombra. En el mismo paquete de riesgos viajan oportunidades que varios empresarios ya celebran en privado:

- Nearshoring acelerado: se estima que entre 2025 y 2027 podrían llegar 50 mil millones de dólares adicionales de inversión desviada de China, especialmente en autopartes, electrónica y acero.
- Recaudación extra: el gobierno calcula ingresar hasta 3,760 millones de dólares anuales solo por los nuevos aranceles, dinero que puede destinarse a programas sociales o subsidios focalizados a las industrias afectadas.
- Sustitución de importaciones: sectores como textil, calzado y muebles, que hoy importan el 70-85 % de lo que consumen, podrían recuperar mercado interno y generar 150 mil empleos directos en tres años si logran escalar producción.

El gran dilema es el tiempo. La historia muestra que el proteccionismo funciona cuando es temporal y va acompañado de inversión masiva en productividad (Corea del Sur 1960-1980, China 1990-2010). Sin eso termina en industrias zombis y precios altos para siempre (piénsese en Argentina o Brasil durante décadas).

Por ahora, México camina por la cuerda floja: quiere parecer fuerte frente a Trump sin provocarlo, proteger a sus fábricas sin matar a sus exportadoras, y recaudar más sin disparar la inflación que tanto le duele a la gente en la calle.

El veredicto lo dará la revisión del T-MEC en julio de 2026. Si para entonces México logra demostrar que sus nuevos aranceles no violan el tratado y que, sobre todo, que ha atraído inversión estadounidense en lugar de ahuyentarla, la jugada habrá valido

la pena. Si no, el remedio puede terminar siendo más caro que la enfermedad.

Mientras tanto, en los pasillos de San Lázaro y en las plantas de Guanajuato, Nuevo León y Puebla, los empresarios contienen la respiración: saben que están apostando la economía del país a que Claudia Sheinbaum y Donald Trump terminen, contra todo pronóstico, hablando el mismo idioma proteccionista sin declararse la guerra.

CONCLUSIÓN: MÉXICO SE JUEGA EL FUTURO ECONÓMICO EN LOS PRÓXIMOS 18 MESES

Con la aprobación de esta reforma arancelaria, México no solo cierra la puerta a miles de contenedores chinos; está abriendo, a la fuerza, un capítulo histórico de reindustrialización soberana que puede terminar de dos maneras radicalmente distintas: como el renacimiento manufacturero del siglo XXI o como el costoso error proteccionista que nos recuerden durante décadas.

EN LOS PRÓXIMOS 18 MESES SE DECIDIRÁ TODO

El reloj ya corre hacia julio de 2026, fecha de la revisión sexenal del T-MEC. Para entonces, México deberá demostrar ante Washington tres cosas concretas:

- Que los nuevos aranceles no violan las reglas de origen ni el acceso preferencial del tratado (el gran argumento de Trump si decide apretar más).
- Que la inversión extranjera directa sigue llegando (y preferentemente desde Estados Unidos), no huyendo hacia Vietnam o India.
- Que la capacidad productiva nacional realmente se activó: plantas nuevas o ampliadas, empleos formales creados, exportaciones con mayor contenido mexi-



Foto Cuartoscuro



cano, no solo precios más altos en Walmart y Coppel.

Si México logra eso, la jugada habrá sido maestra: habrá usado el caos trumpista como catalizador para hacer lo que nunca hizo en 30 años de libre comercio: construir una industria propia competitiva, no solo maquiladora. El nearshoring podría pasar de moda pasajera a ventaja estructural, con 80 o 100 mil millones de dólares adicionales de inversión relocalizada entre 2025 y 2030, y un sector manufacturero que por primera vez en la historia aporte más del 20% del PIB con tecnología media-alta.

Si falla, el precio será altísimo: inflación persistente que golpee a las familias de menores ingresos, pérdida de competitividad exportadora, cierre de plantas que hoy dependen de insumos asiáticos baratos, y la tentación permanente de seguir subiendo aranceles hasta convertimos en una economía cerrada, cara y rezagada.

El verdadero examen, por tanto, no está en la Gaceta Parlamentaria ni en los discursos de tribuna. Está en las decisiones que tomen, desde hoy mismo, tres actores clave:

- El gobierno de Claudia Sheinbaum: deberá gastar inteligentemente la recaudación extra (casi 4 mil millones de dólares anuales) en subsidios focalizados, infraestructura energética barata y formación técnica masiva, no en programas clientelares.
- Los empresarios mexicanos: tienen 24 meses para invertir, innovar y escalar. Si solo esperan a que el arancel les regale mercado sin mejorar productividad, habrán desperdiciado la última gran ventana histórica.
- Los negociadores del T-MEC: deberán convencer a la administración Trump (o la que venga) de que un México industrializado y próspero es el mejor socio que un México pobre y migrante.

Porque, al final del día, esta reforma no es contra China, es contra nuestra propia mediocridad histórica. México tiene hoy lo que pocas veces ha tenido: capacidad instalada subutilizada, mano de obra joven, cercanía geográfica al mercado más grande y un vecino que, paradójicamente, está empujando al mundo entero a producir en Norteamérica. Si logramos transformar el miedo a Trump en disciplina interna, el 2025-2030 podría ser recordado como el sexenio en que por fin nos industrializamos de verdad.

Si nos quedamos solo en el discurso y subsidio, será recordado como el sexenio en que nos creímos autosuficientes... y terminamos más pobres que antes. La historia no perdona a los países que confunden proteccionismo con estrategia. México está a tiempo de no ser uno de ellos.

Con la aprobación de esta reforma arancelaria, México no solo cierra la puerta a miles de contenedores chinos; está abriendo, a la fuerza, un capítulo histórico de reindustrialización soberana que puede terminar de dos maneras radicalmente distintas: como el renacimiento manufacturero del siglo XXI o como el costoso error proteccionista que nos recuerden durante décadas



Foto Cuartoscuro

PROS Y CONTRAS DEL DICTAMEN

La reforma genera debate. A continuación, un resumen:

Pros	Contras
Protege industrias nacionales con capacidad subutilizada (81.2% en manufactura), fomentando empleo y cadenas de valor locales.	Riesgo inflacionario: precios de bienes como ropa y electrodomésticos podrían subir, afectando consumidores.
Aumenta recaudación: ingresos del comercio exterior pasarían de 2.6% a más en 2025, sin violar tratados como USMCA.	Encarece insumos para exportadores, reduciendo competitividad y arriesgando relocalización de plantas a Asia.
Alinea con Trump: podría atraer nearshoring (US\$50 mil millones en 2025) al desviar inversión de China.	Posibles retaliaciones y disputas en OMC, agravando tensiones comerciales.